

RESUMEN EJECUTIVO

Informe de auditoría Interna ASP-B/UAI/INF-SG-010/2018 de 22/05/2018 correspondiente al segundo seguimiento sobre el cumplimiento de recomendaciones establecidas en el informe ASP-B/UAI/INF-AE-06/2015 de 01/06/2015, relativo a la auditoria especial de activos fijos de la Regional de Oruro de la Administración de Servicios Portuarios-Bolivia, correspondiente a la gestión 2014.

El objetivo del seguimiento fue determinar el grado de cumplimiento de las recomendaciones reportadas como no cumplidas en el primer informe de seguimiento sobre la auditoria especial de activos fijos de la Regional de Oruro de la Administración de Servicios Portuarios-Bolivia, correspondiente a la gestión 2014.

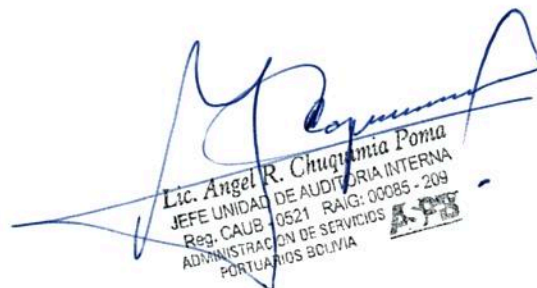
El objeto de examen de seguimiento, constituyen los registros y documentación de respaldo relacionadas al cumplimiento de las recomendaciones reportadas como incumplidas en el primer informe de seguimiento.

El seguimiento se realizó en conformidad con las Normas Generales de Auditoria Gubernamental, Numeral 219 (Seguimiento) e implicó la verificación de cumplimiento de las recomendaciones contenidas en el informe citado precedentemente.

Como resultado del segundo seguimiento a las observaciones de control interno reportadas en el informe ASP-B/UAI/INF-AE-06/2015 de 01/06/2015, relativo a la auditoria especial de activos fijos de la Regional de Oruro de la Administración de Servicios Portuarios-Bolivia, correspondiente a la gestión 2014, se concluye que de las tres recomendaciones (3) expuestas en el primer informe de seguimiento, dos (2) fueron cumplidas y una (1) recomendación fue incumplida.

Con referencia a la recomendación incumplida, se efectuara una relación de hechos para determinar las causales de su incumplimiento conforme al cronograma de implantación descrito en el Formato dos.

La Paz, mayo de 2018


Lic. Angel R. Chuquiama Poma
JEFE UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA
Reg. CAUB 0521 RAIG: 00085 - 209
ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS
PORTUARIOS BOLIVIA